

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
PIB per cápita destaca en 14 departamentos.....	2
Calificación reafirma progreso.....	2
ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	3
Congreso, sin acuerdos en normativa antilavado	3
COMERCIO EXTERIOR.....	3
Acuerdo comercial entre Guatemala y EE. UU. entrará en vigor en julio, cuando finalicen aranceles temporales.....	3
EXPORTACIONES	4
Guatemala enfrenta primer trimestre con ventas en auge; crecen 5.2%	4
CENTROAMÉRICA.....	4
La India abrirá una embajada en Costa Rica con el objetivo de más cooperación e inversión.....	4
Sube el costo de vida en El Salvador; alza lleva tres meses consecutivos y alcanza un 2.16% en abril...5	5
INTERNACIONALES	5
Senado aprueba a Warsh.....	5
El mundo agota sus reservas de petróleo a velocidad récord por la guerra en Oriente Medio: AIE	6
Comercio entre EU y Venezuela crece 22% tras reanudación de operaciones petroleras	6

PIB per cápita destaca en 14 departamentos

Más de la mitad del territorio reportó un incremento en el producto interno bruto (PIB) per cápita superior al promedio nacional en 2024, que fue de 6.1 %, según los datos más recientes del Banco de Guatemala (Banguat). Los resultados destacan que 14 departamentos tuvieron una variación interanual entre 6.1 % de Huehuetenango y 8.1 % de Sacatepéquez. A este último le siguen Chimaltenango y Retalhuleu con 8.0 % cada uno; Quiché, 7.5 %; Suchitepéquez, 7.4, y Sololá, 7.3 %. En las dos últimas posiciones se encuentran Zacapa, 3.9 %, y Petén, 1.8 %. Resaltaron Guatemala, Escuintla y El Progreso, con los mayores ingresos por persona entre Q59 mil 660.90 y Q103 mil 984.90 anuales. La media nacional es Q49 mil 228.30 en 2024. De acuerdo con el experto del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), **Sigfrido Lee**, este comportamiento se debe a que dichos territorios, que son considerados marginados, tienen un gran potencial. “Con poca inversión es posible lograr un progreso rápido; sin embargo, ese comportamiento ha estado limitado, lo que ha reprimido su aporte al crecimiento total”, destacó el investigador. Además, explicó que algunas de las zonas que lideran el incremento, como Chimaltenango y Sacatepéquez, es por su cercanía con el departamento de Guatemala, pues al ser la capital ocurre la mayor concentración de industrias, y existe una saturación en la que se dificulta integrar nuevas maquilas o empresas. Por ello, se han extendido a los espacios aledaños para expandir su producción de forma continua. Respecto a los que tuvieron una subida menor, refirió que en el caso de Escuintla, es un territorio bastante industrializado, pero por ello es necesaria una fuerte inversión para experimentar un repunte significativo. (DCA 13.05.26)

Calificación reafirma progreso

La ratificación de la nota soberana en BB+ con perspectiva estable hecha por *Standard & Poor's* el pasado 8 de mayo reafirma que el país avanza hacia el grado de inversión, según el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfín) y el Banco de Guatemala (Banguat) en pronunciamientos separados. Ambas instituciones resaltan la mención de la agencia respecto de la larga trayectoria que tiene la estabilidad macroeconómica de la nación mientras que el historial de políticas prudentes contribuye a mitigar los efectos adversos de choques externos como los conflictos geopolíticos actuales. Guatemala mantiene uno de los niveles de deuda pública más bajos, incluso que los de América Latina, destaca el comunicado del Minfín. El banco central resalta que para una futura mejora es necesaria una mayor cooperación entre los organismos Ejecutivo y Legislativo, así como la importancia de implementar leyes que favorezcan la inversión en infraestructura y mejoren los indicadores. Reconocen que existen retos que hacen que la nación se mantenga a un peldaño del grado de inversión; entre ellos, la brecha en infraestructura, condiciones sociales que limitan un mayor crecimiento y la necesidad de mejorar la calidad de las instituciones públicas. (DCA 13.05.26)

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Congreso, sin acuerdos en normativa antilavado

En una jornada legislativa marcada por retrasos, negociaciones y espera por alcanzar el cuórum requerido, el Congreso de la República finalmente no aprobó en redacción final la iniciativa 6593, decreto ley integral para la prevención y represión de lavado de dinero u otros activos y del financiamiento del terrorismo, normativa impulsada para fortalecer el sistema financiero y jurídico del país. El nuevo intento fallido se registró luego de que no hubo acuerdo en enmiendas de curul que se pretendían pasar, por lo que el presidente del Legislativo, **Luis Contreras**, levantó la sesión. La plenaria del martes inició 80 minutos después de la hora convocada y, con únicamente 49 diputados presentes, se avaló el orden del día. Varias curules de las bancadas UNE, Valor, Elefante y Vamos permanecían vacías mientras se esperaba avanzar en la discusión de la denominada ley antilavado. El desarrollo de la plenaria avanzó lentamente y, dos horas y media después del inicio, el Congreso conoció otros puntos de agenda. Con 102 votos, los diputados aprobaron enviar a la Corte de Constitucionalidad el veto presidencial al Decreto 10-2026, relacionado con delitos de abuso sexual infantil. Posteriormente, la actividad fue suspendida durante más de 30 minutos debido a que se requería la presencia mínima de 107 legisladores para continuar con el conocimiento de iniciativas que demandaban mayoría calificada. Tras los consensos aparentemente alcanzados entre jefes de bloque, la ley antilavado no fue aprobada, tal como sucedió la semana pasada. (DCA 13.05.26)

COMERCIO EXTERIOR

Acuerdo comercial entre Guatemala y EE. UU. entrará en vigor en julio, cuando finalicen aranceles temporales

El Acuerdo de Comercio Recíproco firmado entre Guatemala y Estados Unidos el 30 de enero último entrará en vigencia cuando finalice el plazo de los aranceles establecidos por EE. UU. bajo la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974, según informó la viceministra de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía (Mineco), **Valeria Prado**. Las autoridades de Estados Unidos informaron al Mineco que el documento ya no debe pasar por ninguna firma adicional en ese país, ya que está completo con la firma del embajador **Jamieson Greer**, titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), respondió la funcionaria a las consultas de *Prensa Libre*. Derivado de ello, las autoridades estadounidenses solo esperan que concluya el plazo de aplicación del arancel emitido con base en la Sección 122, que es de 150 días a partir del 24 de febrero, para que el acuerdo entre en vigencia con Guatemala, agregó. El aviso de la USTR fue por medio de una llamada, como parte de la comunicación constante que se mantiene con esa entidad, indicó la viceministra ante la consulta sobre la forma en que fueron notificados. Los aranceles con base en la Sección 122 fueron emitidos por el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, para un plazo de 150 días y están vigentes desde el 24 de febrero, por lo que se prevé que finalicen el 23 de julio próximo. Para ampliar dicho plazo tendría que aprobarlo el Congreso.

COPA DES

Estos se emitieron en sustitución de los que se implementaron en abril del 2025 y que se basaban en la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA), los cuales fueron anulados por la Corte Suprema de EE. UU. el 20 de febrero del 2026. Actualmente, Guatemala tiene exención de arancel para el 72% de sus exportaciones con base a la sección 122, pero el restante 28% permanece con 10% de impuesto para ser importado a EE. UU., o algunos productos como acero, aluminio, ciertas maderas y muebles, que tienen arancel específico. El acuerdo firmado entre ambos países, también mantendría las exenciones de arancel de forma similar. (LH 13.05.26)

EXPORTACIONES

Guatemala enfrenta primer trimestre con ventas en auge; crecen 5.2%

Guatemala encuentra en sus exportaciones un comportamiento sólido que da sostén a su macroeconomía. Las ventas al exterior crecieron 5.2% en el primer trimestre, superando los US\$4,229 millones y reforzando el dinamismo económico del país. Eso representa un crecimiento interanual de 5.2% respecto al mismo periodo de 2025, equivalente a US\$209.1 millones más. Solo en marzo de 2026, las ventas al exterior alcanzaron los USD 1,577 millones, un salto frente a febrero, cuando se registraron USD 1,377 millones, según datos del Banco de Guatemala. Más que una cifra, lo que se observa es un país que sigue abriéndose camino en los mercados internacionales, que se mantienen firmes, y nuevos impulsos que van ampliando la oferta exportadora del país. Según el Banguat, el motor sigue siendo el sector agrícola, apalancado por vestuario y con señales de tracción en agroindustria y manufactura de valor agregado. Productos como el café y el cardamomo han tenido un comportamiento favorable en precios internacionales, lo que termina potenciando el ingreso total. A esto se suma algo menos visible, pero clave: la diversificación. Para analistas como **Ramón Parellada**, del Centro de Estudios Económico-Sociales, parte del dinamismo reciente no solo viene de vender más, sino de vender mejor. Cada vez aparecen más productos guatemaltecos en el mapa global, lo que abre nuevas rutas para la economía. “Las exportaciones siguen creciendo, pues hay algunos productos que también han incrementado su precio, como lo ha sido el café. De igual manera, el cardamomo ha tenido precios altos, al igual que otros productos agrícolas”, explicó. (LH 13.05.26)

CENTROAMÉRICA

La India abrirá una embajada en Costa Rica con el objetivo de más cooperación e inversión

La India abrirá una embajada en Costa Rica para profundizar las relaciones de cooperación, comercio e inversión, una decisión que el Gobierno costarricense calificó este lunes como “histórica” en la relación bilateral. “Nos regocija que se haya hecho este anuncio aquí. La India es la nación más poblada del mundo, es la cuarta economía mundial y es un muy importante inversionista en el país particularmente en servicios tecnológicos como la nube, software, ciberseguridad y también en manufactura avanzada”, afirmó el canciller de Costa Rica, **Manuel Tovar**. La Cancillería costarricense aseguró en un comunicado

que la apertura de una misión diplomática residente constituye “un paso histórico en las relaciones entre Costa Rica y la India”, ya que “refleja el excelente estado de los vínculos bilaterales”. La decisión de la India de abrir una embajada en Costa Rica fue comunicada al canciller Tovar por el ministro de Estado para Asuntos Exteriores y de Textiles de la India, **Shri Pabitra Margherita**, quien representó a su país en la ceremonia de investidura presidencial de Laura Fernández, celebrada el pasado viernes. Costa Rica cuenta con una embajada en Nueva Delhi desde el año 2010, por lo que considera que la nueva sede diplomática de la India es “un reflejo del compromiso compartido de ambos países de robustecer aún más los vínculos bilaterales y comerciales”. Según datos oficiales, en la actualidad, 25 empresas indias generan aproximadamente 2.500 empleos en Costa Rica; la relación comercial bilateral de bienes ha crecido en promedio 8% durante la última década y en 2024 el comercio entre ambas naciones ascendió a 339 millones de dólares. (forbescentroamerica.com 13.05.26)

Sube el costo de vida en El Salvador; alza lleva tres meses consecutivos y alcanza un 2.16% en abril

La inflación se está acelerando en El Salvador. El indicador ha registrado aumentos durante los últimos tres meses, según las estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR). La inflación es el incremento en el nivel general de precios de una economía. En el caso de El Salvador, este indicador cerró 2025 con un aumento del 0.91% en su tasa anual. En enero de este año, cayó a un 0.65%, pero a partir de febrero comenzó a incrementar, al registrar una tasa anual del 1.17% ese mes; en marzo, subió hasta un 1.47%. Para abril de 2026, la tasa de crecimiento anual alcanzó 2.16%, de acuerdo con el BCR. “La inflación se acelera en abril de 2026, a pesar de que El Salvador tiene los precios de combustibles más bajos de la región”, comentó el economista **Otto Rodríguez**, exvicepresidente del BCR. Rodríguez destacó que abril ha sido el mes “más inflacionario” desde octubre de 2024, con una inflación mensual de 0.71%, lo que implica “una inflación anualizada de 8.51%”. En lo que va de este año, la inflación general acumulada asciende a 1.70%; en tanto, la inflación general acumulada desde 2019 es de un 18.55%, de acuerdo con el economista. “La aceleración de la inflación coincide con el conflicto armado de Medio Oriente, lo que induce a pensar que todavía falta un proceso de aceleración por las recientes alzas en el precio del petróleo. Puede resultar normal esperar aumentos en mayo y junio de 2026”, anticipó Rodríguez. “Amortiguar un proceso inflacionario con las características que tiene, puede resultar desafiante, debido a la complejidad internacional”, comentó el economista. Respecto a los resultados de abril, 9 de los 12 rubros que componen el índice general de precios en El Salvador registraron alzas en sus precios. (eleconomista.net 13.05.26)

INTERNACIONALES

Senado aprueba a Warsh

El Senado aprobó a **Kevin Warsh**, candidato nominado por el mandatario Donald Trump para presidir la Reserva Federal (FED), como nuevo gobernador del emisor de EE. UU., paso anterior a su votación como presidente de la entidad. Con 51 votos a favor y 45 en contra, Warsh fue elegido para un mandato de 14

años como uno de los siete miembros de la junta de gobernadores, antes de que su candidatura a liderar el banco central sea sometida a elección, previsiblemente hoy. El economista de 56 años necesita una mayoría simple para ser nombrado presidente de la FED, una meta alcanzable para los republicanos, que ostentan 53 de los 100 asientos. El senador demócrata por Pensilvania **John Fetterman** mostró su intención de apoyar a Warsh, lo que incrementa las posibilidades de que resulte elegido. Trump nominó en enero a Warsh para sustituir a **Jerome Powell**, quien abandonará el cargo este viernes. (DCA 13.05.26)

El mundo agota sus reservas de petróleo a velocidad récord por la guerra en Oriente

Medio: AIE

El mundo está agotando sus reservas de petróleo a un "ritmo récord", en un contexto de guerra en Oriente Medio que está castigando el suministro procedente del Golfo, alertó este miércoles la Agencia Internacional de Energía (AIE). Las reservas globales bajaron en 117 millones de barriles en abril, indicó la agencia con sede en París en su informe mensual. El dato se añade al bajón de 129 millones de barriles ya registrado en el mes de marzo, tras el inicio de la ofensiva Israel estadounidense contra Irán el 28 de febrero. "La rápida contracción de las reservas, en medio de estas perturbaciones continuadas, puede hacer presagiar futuras subidas de precios del crudo", agregó la AIE, que defiende los intereses de los países consumidores. En detalle, la oferta mundial de petróleo disminuyó en 1.8 millones de barriles diarios en abril, quedando en 95.1 mbd. La pérdida total de suministro respecto al mes de febrero es de 12.8 mbd. El bloqueo es doble actualmente. Irán cerró prácticamente el estrecho de Ormuz, por donde transitan el petróleo y el gas natural licuado del Golfo, en represalia por la ofensiva lanzada el 28 de febrero. Estados Unidos a su vez aplica desde mediados de abril un bloqueo naval a los puertos iraníes para impedir la exportación de crudo de la república islámica. Todo ello ha redundado en un incremento de los precios, y obligado a numerosos países a recurrir a sus reservas. Ciertas naciones, en particular de Asia, muy dependientes del crudo del Golfo, implementaron medidas drásticas de ahorro. La AIE dijo en marzo que desbloquearía 400 millones de barriles de las reservas estratégicas de sus 32 países miembros. De ese total ya se movilizaron unos 164 millones de barriles. (eleconomista.com.mx 13.05.26)

Comercio entre EU y Venezuela crece 22% tras reanudación de operaciones petroleras

El intercambio comercial entre Estados Unidos y Venezuela aumentó 22.7% en el primer trimestre de 2026 respecto al mismo del año anterior, principalmente por las exportaciones venezolanas de crudo tras la reanudación de relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos países. Las relaciones entre Caracas y Washington se normalizaron luego de la captura de **Nicolás Maduro** en enero en una operación militar ordenada por el presidente **Donald Trump**. La entonces vicepresidenta, **Delcy Rodríguez** asumió las riendas de forma interina y desde entonces abrió los sectores petrolero y minero al capital privado. Estados Unidos, por su parte, flexibilizó una serie de sanciones a la industria petrolera venezolana y otorgó licencias a empresas extranjeras para operar en el país. De acuerdo al reporte de la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (Venamcham), el volumen del comercio en ambos sentidos cerró el primer trimestre en 3,293 millones de dólares, versus los 2,682 millones de dólares del mismo período de 2025. "El crecimiento del intercambio refleja una recuperación parcial del flujo

COPADES

comercial bilateral, impulsada principalmente por el componente energético, en un contexto de flexibilización regulatoria selectiva y reactivación de canales comerciales formales", indicó Venamcham. Las cifras que se desprenden de la *United States International Trade Commission* de Estados Unidos señalan que las exportaciones venezolanas hacia esa nación totalizaron 1,875 millones de dólares, de las cuales, 96.53% corresponden a ventas de crudo. (eleconomista.com.mx 13.05.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>